

## PROVINCIA

PROVINCIA ALICANTE

# ALICANTE / El Comité teme la pérdida de 61.000 empleos y 1.200 millones de euros

M. B. B./ALICANTE

Pérdidas de 61.00 empleos y de 1.200 millones de euros es lo que se puede derivar de la falta de agua para los cultivos del Segura. Así aparece recogido en el documento de cuatro folios entregado por el Comité de Crisis a la vicepresidenta primera del Gobierno. La relación de peticiones concretas hechas ayer por el Comité es la siguiente:

1. Que el Gobierno de la Nación se pronuncie de forma inequívoca sobre sus previsiones respecto al mantenimiento y viabilidad del regadío dependiente del Trasvase Tajo-Segura.
2. Que el Gobierno asegure, sin restricción alguna, la continuidad del Trasvase Tajo-Segura en las condiciones y reglas de explotación hasta ahora vigentes, eliminando cualquier condicionante temporal.
3. Que exponga, con carácter urgente, las medidas necesarias y definitivas para resolver el déficit estructural que se padece en el sureste, de forma que se evite una progresión incontrolada de la crispación social que se vive en la actualidad.
4. Que la administración hidráulica del Estado dé una solución a la deuda de 43 hm<sup>3</sup> que adeudan los abastecimientos en los sureste a los regadíos del Trasvase, pudiendo ser esta solución volumétrica o económica, en cuyo caso la compensación podría ir destinada a la adquisición de derechos al uso privativo de aguas.
5. Se insta al Gobierno a la definición de la reglamentación necesaria para la creación de los centros de intercambio de derechos intercuenas.
6. Que agilice los trámites necesarios para que se prorroguen los efectos del Real Decreto Ley 10/2005 en lo que respecta, entre otras medidas a la exención de cánones y tarifas del Trasvase Tajo-Segura.
7. Que establezca unas tarifas sobre las aguas desaladas con destino a regadíos asumibles por los mismos.
8. Requerir el otorgamiento de indemnizaciones y ayudas por las pérdidas ocasionadas por la falta de agua, incluyendo entre estas el mantenimiento de las tarifas eléctricas para riego actualmente vigentes, y cuya fecha de caducidad prevista será el 1 de enero de 2007.



Pantano de Entrepeñas. / LV

Texto íntegro de las peticiones entregado a la vicepresidenta se puede consultar en [www.laverdad.es](http://www.laverdad.es)

Publicidad

**En el Empleo  
y la Formación**  
confía en

**infoempleo**  
.com